

Nombre panel: Archivos de Derechos Humanos frente a la justicia.

Participantes: Representantes de organizaciones sociales, de víctimas y archivos de Derechos Humanos

Responsables: Gilberto Villa y Esteban Zapata

Metodología:

1. La actividad será sistematizada por dos miembros del grupo: un relator del CNMH que decantará los aspectos relevantes de la discusión en el presente formato y, adicionalmente, un ponente externo al CNMH que recogerá las conclusiones del ejercicio y las presentará en la plenaria al finalizar la sesión.
2. Iniciar con la presentación de los participantes en el panel
3. Elegir al relator (participante) que presentará las recomendaciones en la plenaria.
4. Presentar brevemente los objetivos del panel y escribir en un lugar visible las preguntas orientadoras
5. Repartir las fichas y dar paso a la conversación, en la que se consignarán las ideas más relevantes en las fichas, bajo el título de la pregunta orientadora que corresponda.
6. Es importante que la discusión se oriente hacia la propuesta de estrategias y acciones que garanticen la consolidación de liderazgos, la participación social, la autonomía de los procesos y su sostenibilidad.
7. Al finalizar la conversación, invitar al grupo a elaborar una estrategia de acción que será presentada en la plenaria.
8. Hacer registro fotográfico del tablero con los resultados de la actividad para adjuntarlo a la relatoría.
9. Elaborar la relatoría al finalizar el evento describiendo las ideas expresadas por los participantes en forma de lista, no es necesario redactar.

Preguntas orientadoras

Asigne una columna del tablero de trabajo para cada una de las preguntas enunciadas a continuación y ubique las fichas con las respuestas en el campo correspondiente.

1. ¿Cuál es el rol que pueden jugar las organizaciones sociales y los gestores en su participación desde los archivos?

1. Participación. Son el puente en la recolección y protección de la información.
2. Acompañamiento a víctimas.
3. Gestionar protección y herramientas.
4. Acompañar los procesos hasta el fin.
5. Establecer uniones.
6. Visibilización de las comunidades y organizaciones.
7. Trabajar una ley de garantías de no repetición.
8. Servir de enlace entre organizaciones y víctimas.
9. Dar a conocer la verdad.
10. Caracterizar a la población.
11. Vincular medios de comunicación alternativos.
12. Realizar acciones de veeduría.

2. ¿Con qué recursos y herramientas contamos para incidir?

1. Utilizar el conocimiento y la experiencia.
2. Conocimiento de organizaciones y personas.
3. Gestionar los recursos a nivel territorial.
4. Información.
5. Recurso humano, las propias víctimas en territorio.
6. Gestionar recursos con el Estado y organizaciones.

3. ¿Qué acciones y estrategias podemos desarrollar para incidir desde los archivos de DDHH?

1. Lucha por el reconocimiento de las organizaciones. Des-estigmatizarlas.
2. Acción social que no polarice.
3. Integrar al CNMH a los comités del SNARIV.
4. Reconocer responsabilidades.
5. Sensibilización frente a las demás luchas y experiencias de víctimas y organizaciones.
6. Dar a conocer la verdad como forma de combatir la impunidad. Incidencia política.
7. Hacer una caracterización por hechos victimizantes.
8. Reconocer específicamente organizaciones que trabajen justicia.
9. Construir procesos pedagógicos de memoria y paz en universidades y colegios.
10. Actuar de manera colectiva.
11. Hacer uso del Sistema de Alertas Tempranas.
12. Hacer pedagogía.
13. Creación de cátedras de paz.

4. ¿Quiénes son mis aliados en este propósito?

1. CNMH.
2. SNARIV.
Medios de comunicación.
3. Medios de comunicación comunitarios.
4. Red.
Comunidad internacional.
5. Organizaciones sociales con fines.
6. Personas víctimas en territorio.

Análisis de los resultados por parte del relator

En las siguientes tablas exprese de manera clara y sintética los tópicos para el análisis que se presentan.

5. ¿Cuáles son los aprendizajes y lecciones para continuar?

- Los problemas no son causa únicamente del Estado. Las propias víctimas caen en prácticas no correctas.
- Se deben reconocer las verdaderas organizaciones que trabajen y no las dedicadas a captar dineros y a hacer politiquería.

6. ¿Cuáles son las dificultades para mejorar y corregir?

- Necesidad de protección.
- Cada vez son más el número de víctimas a nivel nacional.
- No hay una reparación inmediata.
- Organizaciones sociales dedicadas a captar recursos y no tienen vocación de trabajo real.
- El Estado no reconoce su responsabilidad.
- Los consejos comunitarios están permeados y politizados.

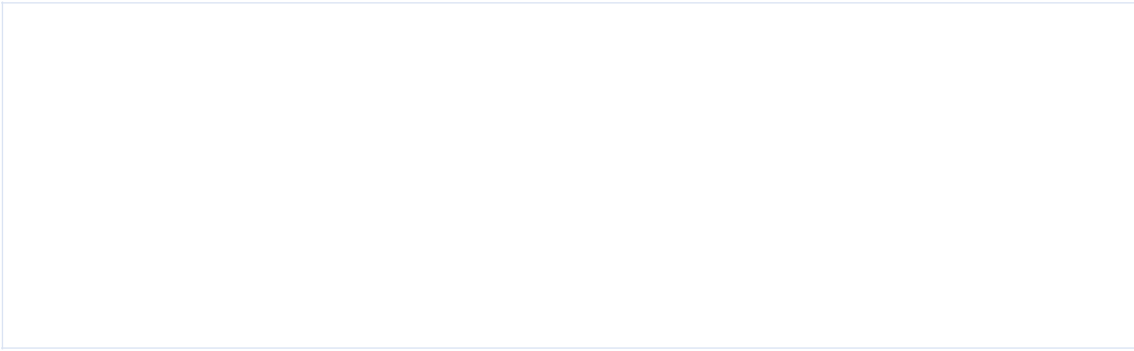
7. ¿Cuáles son los retos y posibilidades que se identifican para aprovechar?

- La existencia de los archivos de DDHH.
- Poder gestionar cooperación con organizaciones internacionales.
- Poder incidir en SIVJRN.
- Hacer que el Estado reconozca su responsabilidad.

8. ¿Cuáles son los riesgos y amenazas que se deben afrontar?

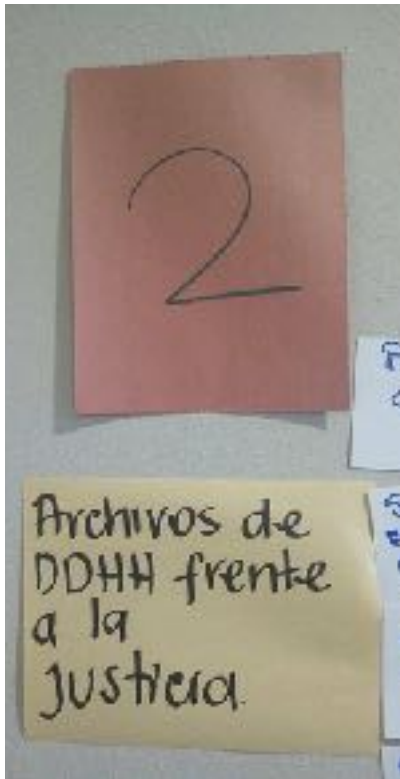
- Riesgos en materia de seguridad de líderes y de los propios archivos.
- Siguen aumentando las víctimas del conflicto.
- Que continúe la impunidad.

9. Observaciones adicionales



Fotografías

Anexe las fotografías del tablero con los resultados de la actividad.



Acciones y Estrategias para incidir desde los archivos de DDH?

Sostenibilidad en la protección

Lucha por el Reconocimiento

Acción social que no sea colectiva

Buscar acción colectiva

Reconocer y responder lo que ellos quieren más allá de lo que ellos quieren

Generar confianza

Reconocer especificaciones organizacionales que trabajen juntos

Reconocer experiencias

Reconocer antecedentes en el mismo Estado

Alertas Tempranas

Dar a conocer Verdad

Consolidar procesos Verdad

Incidir

Reconocer especificaciones organizacionales que trabajen juntos

Reconocer experiencias

Reconocer antecedentes en el mismo Estado

Alertas Tempranas

Dar a conocer Verdad

Consolidar procesos Verdad

Incidir en la Acción

Hacer Pedagogía

Caracterizar por hechos

Catedra

Reconocimiento de la Verdad

